

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023

RESIDENCIA DE LOS SANTOS REYES

RESIDENCIA SANTOS REYES

1. NATURALEZA DEL SERVICIO

La Residencia Santos Reyes de Benissanó, que actualmente es un centro concertado del Sistema Valenciano Público de SS.SS, inició su actividad en 1974 como guardería y a partir de 1997 como Residencia sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio corresponde a la Parroquia de los Santos Reyes.

Esta entidad tiene como finalidad, tal y como el fundador pretendía, acoger a personas mayores de sesenta años o dependientes por patología crónica, con necesidades tanto materiales como familiares, para ayudarles en todas sus carencias y proporcionarles las ayudas que necesiten, tanto en el plano material como espiritual.

A la vez, desde la apertura al mundo y a las necesidades sociales, la Residencia tiene también como fin dar respuesta a la acuciante necesidad actual de una atención humanizada de personas mayores. Por ello, este Centro se plantea, partiendo de una apuesta total por la persona, en cualquier fase de su vida, fomentar la colaboración en el medio social en el que se integra, y potenciar las relaciones intergeneracionales, basadas en la solidaridad y el servicio.

La residencia cuenta en la actualidad con un total de 32 plazas autorizadas, teniendo capacidad para 35 plazas con la posibilidad de cubrirlas en caso de urgencia ya que responde al 10% permitido para estos casos. Actualmente 30 de estas plazas han sido concertadas con la Administración, es decir el 93.75 % son plazas públicas.

La RESIDENCIA Santos Reyes basa sus actuaciones en los siguientes fundamentos:

Misión: el centro RESIDENCIA Santos Reyes tiene como misión la prestación de servicios socio-sanitarios especializados mediante una atención personalizada, integral y de calidad a todas las personas residentes/usuarios, fundamentado en los principios y valores del humanismo cristiano.

Visión: La visión de RESIDENCIA Santos Reyes es la de promover y consolidar una organización socio-sanitaria de calidad con capacidad de adaptación y crecimiento, y que pueda dar respuesta a la necesidad de una atención humanizada y humanizadora de las personas mayores.

Fin: El fin de la Residencia Santos Reyes es prestar un servicio integral, adaptado y continuado a las personas mayores en su proyecto de vida, en un ambiente de convivencia y participación, promoviendo la visibilización de sus capacidades, autonomía e inclusión social.

Valores:

Valores humanos:

- ✓ Idea de Servicio, enfocada en nuestro caso hacia los mayores dependientes o en situación de exclusión social.
- ✓ Compromiso social/solidaridad. Es el modo de hacer efectiva la necesidad de mejorar y humanizar nuestra sociedad, identificándonos con la filosofía del sector no lucrativo.
- ✓ Atención integral, a través de programas asistenciales que cubren todas las necesidades de las personas residentes/personas usuarias, con especial atención a las dimensiones física, psíquica, social y espiritual.
- ✓ Búsqueda constante de bienestar y satisfacción de las personas residentes/personas usuarias, familiares, equipo de trabajo y personas voluntarias.
- ✓ Respeto a los derechos de las personas residentes, a su libertad y capacidad de elección, al fomento de la autonomía personal como base de la atención integral.
- ✓ El personal profesional es protagonista fundamental de este proceso. Para este equipo se articula una política laboral basada en el espíritu de equipo, la conciliación de la vida laboral y familiar, la estabilidad de plantillas y la formación continuada.

Valores cristianos:

- Atención humana y espiritual. La puesta en práctica de actitudes positivas (respeto, cercanía, empatía, confianza, etc.) por el personal del centro, y la programación de actividades religiosas a través del Programa de Pastoral, son dos de los ejes transversales de la Residencia.
- Las personas voluntarias son en sí valores que *fundamentan* la Misión y la Visión.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

❖ UBICACIÓN.

- La Residencia está ubicada en el casco urbano del Municipio de Benissanó. Dista de la capital 22 Km. y se comunica con la misma, a través de varias líneas de transporte público interurbano.
- La parcela total está compuesta por cuatro parcelas con 716 m², 722 m², 545m² y 434m², tiene una forma irregular siendo su superficie total de 2417m². La parcela está situada en una zona urbana que dispone de los servicios de infraestructuras necesarios para cubrir completamente sus necesidades de uso y funcionamiento del edificio

❖ ESPACIOS Y DEPENDENCIAS.

- Se trata de un edificio residencial para personas mayores, con un máximo de 3 plantas de altura en el extremo sureste del cuerpo principal y tan sólo con la planta baja en su extremo suroeste opuesto donde se ubican la cocina, almacén, cámara, comedor y garaje y donde se realizó la elevación para la construcción del gimnasio, sala de actividades y despachos, así como donde se ha ubicado el ascensor montacamillas.
- En la planta baja se sitúa también la sala de descanso de las personas usuarias de Centro de

Día y los espacios requeridos para éste como baños geriátricos, sala curas y comedor privado aprovechando el área de Comunidad de las Hijas de la Caridad que queda libre tras su marcha del centro en el 2015.

- Así pues, el edificio principal primitivo con tres plantas de altura es el que alberga las habitaciones y servicios de los residentes, así como el resto de espacios habitables, tales como capilla, salas de estar, enfermería, etc. Igualmente, todas las dependencias e instalaciones cuentan con las medidas de seguridad, protección contra incendios y evacuación para casos de emergencia. Disponen también de:
 - Calefacción integral y centralizada. Fuentes de calor fijas.
 - Climatización en todos los espacios
 - Sistema de detección y alarma de incendios.
 - Sistema de suministro de agua potable y agua caliente sanitaria.
 - Iluminación de emergencia
 - Sistema de control de accesos.
 - Telefonía

❖ MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO:

- El mobiliario de la Residencia, ha sido adquirido a través de subvenciones, o financiado por la Residencia, y se encuentra en perfecto estado de conservación. Todo el equipamiento reúne las características de estable, libre de riesgos mecánicos, ignífugo, confortable y ergonómico.

Todos los espacios disponen del mobiliario y enseres inherentes a su función. En las habitaciones cada usuario cuenta con:

- 1 cama de 90 x 180 con cabecero y piecero, articulada y con barandillas. (cama cota cero en las habitaciones de residentes que precisen)
- 1 armario independiente con llave, cajones y perchas.
- 1 mesita de noche con cajón y esquinas redondeadas.
- 1 sillón.
- 1 mesa camilla.

Las salas de estar, polivalentes, de actividades y convivencia, están dotadas de sillones geriátricos, butacas, mesas y sillas, además de los elementos y equipamientos adecuados a cada estancia.

El servicio médico y enfermería disponen de los materiales propios de su especialidad.

El servicio de rehabilitación, está totalmente equipado con elementos de gimnasia y rehabilitación y aparatos de infrarrojos y microondas para tratamientos de procesos dolorosos.

Dispone también de ayudas técnicas:

- pasamanos.
- grúas hidráulicas para movilización.
- colchones antiescaras.

3. FINALIDAD Y OBJETIVOS:

La finalidad de la Residencia, queda reflejada en el artículo primero del Reglamento de Régimen Interior.

“Atención integral a personas mayores de 60 años, o que padezcan invalidez permanente o enfermedad crónica que les impida valerse por sí mismas, que sus familiares no puedan atenderles correctamente”

❖ Para ello, se plantean los siguientes objetivos generales:

- Ofrecer alojamiento estable, en un clima favorable a la convivencia, la participación y al desarrollo personal de las personas residentes procurando unas condiciones de vida, que permitan alcanzar, desarrollar y mantener el mayor grado de bienestar.
- Prestar servicios especializados mejorando en lo posible las condiciones que se exigen en la normativa vigente.
- Proporcionar atención socio sanitaria adecuada a las necesidades de las personas usuarias.
- Apoyar la realización de las actividades de vida diaria de las personas residentes con la atención personal y las ayudas técnicas adecuadas.
- Atender las posibilidades de rehabilitación funcional y cognitiva.
- Atender sus necesidades e inquietudes espirituales.

❖ Respecto a los objetivos específicos:

- Continuar y mantener el Proyecto de la Residencia, como un modelo de atención socio sanitario que dé respuesta a las necesidades de personas mayores dependientes, en coherencia con los principios y valores de su Fundación.
- Dotar al centro de recursos humanos, materiales y económicos, y asegurar una organización y funcionamiento, que permitan una correcta atención y una gestión eficaz.
- Suscribir con la Administración acuerdos y convenios que permitan seguir avanzando al servicio de los mayores.
- Acceder a las convocatorias de Organismos Públicos y de Entidades Privadas, para la obtención de recursos económicos que permitan introducir mejoras en los programas de intervención y en las instalaciones y equipamiento del Centro.
- Mantener el compromiso con la calidad asistencial.
- Propiciar la evaluación sistemática de los servicios que se prestan, proponiendo alcanzar mayores cotas de calidad, a través de la formación del personal y de las mejoras en dotaciones materiales y equipamiento.
- Colaborar con Instituciones afines en la defensa de los derechos de las personas mayores, y en el reconocimiento de las Entidades Solidarias en el Sector de Tercera Edad.
- Establecer medidas para el cumplimiento del Concierto Social.
- Respetar la igualdad de trato y oportunidades adoptando medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres.

Respecto a este último punto durante el 2021 se concluyó un Plan de igualdad visado de

acuerdo al Decreto 133/2007 del Consell.

❖ En relación con las Personas Residentes:

- Proporcionar a todas las personas usuarias unos servicios de calidad que garanticen el mayor bienestar posible, dando respuesta adecuada a sus necesidades.
- Facilitar la adaptación e integración de las personas que ingresan en la Residencia, intentando encontrar soluciones a sus problemas.
- Llevar a cabo un proceso de seguimiento y evaluación continua de las Personas Residentes, facilitando los apoyos necesarios desde una perspectiva interdisciplinar.
- Trabajar sobre los programas del Centro y adaptarlos a las necesidades de las personas usuarias actuales y futuras.
- En el caso de personas en situación económica precaria, tener la capacidad para becar en caso de necesidad su estancia.

❖ El Centro está dotado de los servicios necesarios, para llevar a cabo las siguientes funciones:

- Asistencial: Para hacer frente a las necesidades básicas de las personas, prestando la alimentación y los cuidados higiénicos y sanitarios adecuados.
- Rehabilitadora: Dirigida a la recuperación de capacidades y funciones personales, perdidas o atrofiadas.
- Preventiva: Para el mantenimiento de las capacidades de la persona, y de su autonomía, mediante la estimulación del anciano desde los actos y hábitos cotidianos.

❖ La atención se realiza, tanto a nivel individual como grupal, atendiendo a las necesidades globales del colectivo.

4. PROCESOS

Se identifican TRES grupos donde se encuentran relacionados los procesos identificados:

1.PROCESOS ESTRATÉGICOS:

Son aquellos en los que Dirección tiene un papel protagonista, sirven para planificar, orientar y mejorar la vida del centro.

PROCESOS DE GESTIÓN DE LA VISIÓN, VALORES Y ESTRATEGIAS DE CALIDAD DEL CENTRO		
PROCESOS DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS USUARIOS	PROCESOS DE GESTIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS	PROCESOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN CONTINUADA
PROCESOS DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	PROCESOS DE MEJORA CONTÍNUA	GESTIÓN DE PROCESOS

PROCESOS DE GESTIÓN DE LA VISIÓN, VALORES Y ESTRATEGIAS DE CALIDAD DEL CENTRO: procesos que permiten especificar cuáles son los valores sobre los que se asienta su actividad, concreción de objetivos e indicadores. Permiten definir cuál es la actividad principal del centro. Política de Calidad, objetivos de calidad y los requisitos para el servicio.

PROCESOS DE GESTIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS: nos permite unificar los diferentes criterios de comportamiento y actitud de los trabajadores del centro en el trato con los usuarios. Estos derechos, así como los deberes u obligaciones quedan recogidos en el Reglamento de Régimen Interno.

PROCESO DE GESTIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE CLIENTES entendiendo como clientes familiares, personas usuarias, trabajadores, voluntarios, entidades públicas,... Las necesidades y expectativas quedan en gran medida recogidas en el marco legal, no obstante, existen muchas más expectativas de nuestros clientes que es necesario recoger. Las expectativas de nuestros clientes las consideramos recogidas en las encuestas de satisfacción, las que quedarán validadas o no mediante las respuestas obtenidas y su análisis, así como mediante el sistema de agradecimientos, quejas y sugerencias del centro. Con toda esta información se podrán modificar las expectativas y por

tanto el modelo de encuestas en el cual se recogen.

PROCESOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN CONTINUA: Consiste en la selección de nuevos trabajadores, y la formación, coordinación, comunicación y seguimiento de los que forman parte de nuestra plantilla; en el programa de formación anual se atenderán las sugerencias y demandas de los trabajadores, así como las necesidades detectadas. Es importante contemplar dentro de este grueso a los voluntarios y personal colaborador externo. Para las nuevas incorporaciones se dispone de un MANUAL DE ACOGIDA, y se gestiona su adaptación mediante unos criterios claros. Se incluyen sistemas de participación como encuestas de satisfacción, reuniones de equipo,...

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD: sistemas de mejora continua que integran diferentes tipos: acciones reparadoras (a partir de ahora no conformidades-incidencias), acciones que de manera sencilla e inmediata solucionan un fallo casual; acciones correctivas, cuando persiste el problema o se convierte en grave para el cliente; acciones de mejora o preventivas y acciones de innovación. Además, otro medio que nos permite evaluar el sistema de forma general son las auditorías internas, consiste en asegurar la planificación, el alcance, plazo e imparcialidad de las auditorías para saber si el sistema cumple con los requisitos establecidos (también tendrán lugar auditorías externas). La Revisión por Dirección que realiza el equipo directivo, a intervalos anuales, del Sistema de Gestión de Calidad por completo asegura su conveniencia, adecuación, eficacia y establece cauces de mejora.

PROCESOS DE MEJORA CONTINUA: procesos que determinan sistemas de perfeccionamiento como pueden acciones de mejora o preventivas (acciones que se introducen antes de que haya sucedido un problema), o bien innovaciones tecnológicas, de logística,...; estas acciones pueden ser fruto de resultados obtenidos en reuniones de equipo, encuestas de satisfacción,...

PROCESOS DE GESTIÓN DE PROCESOS: procesos que recogen la interrelación del resto de procesos, organizando los mismos bien en diagramas de flujo, bien en mapas de procesos. El mapa de procesos permite visualizar el conjunto de actividades desarrolladas en el sistema con entradas y salidas de información, además nos facilita normalizar los procesos, documentarlos (cuando sea necesario), controlarlos, evaluarlos y mejorarlos. Documentar un proceso es normalizarlo (procedimiento), puesto que se establece una secuencia de la actividad desde que comienza hasta que finaliza, consecuentemente podremos evaluar fallos, gestionar recursos y establecer mejoras, así como valorar la necesidad de establecer registros. Una buena herramienta para eso son los indicadores: instrumentos de medida de la actividad de la organización que normalmente expresan la relación entre un objeto marcado (estándar) y el nivel al que se ha llegado.

2.PROCESOS ESENCIALES (CLAVE):

Aquellos a través de los cuales se prestan los diferentes servicios profesionales a las personas usuarias y familiares.

PROCESOS ESENCIALES	ATENCIÓN CONTINUA			QUEJAS		
	ADMISIÓN	ACOGIDA	DIAGNÓSTICO Y PAI	PLAN DE SALUD	ATENCIÓN A FAMILIAS	SALIDA
	PROGRAMAS DE ATENCIÓN					ENCUESTA

ADMISIÓN: proceso mediante el cual se establecen los cauces para un posible ingreso. Sistema de recogida de información de los diferentes perfiles, así como proporcionar tanto al candidato como al familiar o representante legal la información necesaria para una buena toma de decisiones. Este proceso comprende tanto la fase previa como la fase de firma del contrato.

ACOGIDA: una vez formalizado el ingreso, tiene lugar el proceso de acogida al centro: presentación de los diferentes profesionales, compañeros de habitación, residentes, instalaciones,... Este proceso tiene una duración aproximada de 45 días hasta que se considere que el residente se ha integrado en la dinámica del centro.

ATENCIÓN CONTINUA: este proceso abarca toda la estancia del residente desde su ingreso hasta su baja, cada usuario debe ser atendido en todas sus necesidades de forma satisfactoria, fomentando su autonomía, su participación, derechos como persona y teniendo en cuenta sus características, gustos y opiniones, alimentación, higiene, despertarse, levantarse, acostarse, participación en actividades, derecho a la intimidad, derecho a la dignidad, a la autonomía,... Además, cuidado de los objetos personales del residente.

DIAGNÓSTICO: establecer un diagnóstico desde una perspectiva interdisciplinar y elaborar un plan de atención personalizado.

PLAN DE SALUD: planificar la atención sanitaria de cada residente, proporcionando los cuidados para prevenir y tratar los problemas de salud.

ATENCIÓN A FAMILIAS: este proceso permite asegurar un sistema de comunicación y de intervención con las familias en la institución. Se trata de estandarizar reuniones con la familia que asienten unos vínculos con los residentes. Los medios pueden ser mediante charlas, reuniones, encuestas de satisfacción, entrega de informes, atención de quejas, información en tablones...

QUEJAS: el proceso de atención a incidencias, tanto de usuarios, familiares, trabajadores e

incluso voluntarios, es una fuente de mejora considerable, por tanto, se trata de dar un valor añadido a cualquier tipo de información que nos llegue de nuestros clientes, atendiendo cualquier demanda y cumplimentando los documentos que sean necesarios para que puedan ser analizadas y solucionadas en la mayor brevedad posible. Proceso altamente relacionado con no conformidades (incidencias), acciones correctivas y acciones de mejora.

SALIDA: proceso de finalización de los servicios prestados en el centro. Este proceso puede deberse a cambio de domicilio o bien a deceso del residente. Según sea el caso se procederá.
ENCUESTAS: instrumento que nos permite conocer las necesidades, expectativas y la satisfacción de nuestros clientes tanto internos como externos en lo relativo a nuestro servicio y nuestra organización.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN: Los programas serán desarrollados en el punto 5, este año se incorporan 3 Programas nuevos: Programa de promoción de la salud, programa de obesidad y Programa de reeducación vesical.

3.PROCESOS DE APOYO:

Gestionan los recursos, materiales y productos con los que se prestan los servicios.

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CENTRO	GESTIÓN DE PROVEEDORES	GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
	CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	SERVICIO DE COMEDOR

MANTENIMIENTO: gestiona la infraestructura (mantenimiento de instalaciones) del centro tanto a nivel preventivo como correctivo, interno y externo, garantizando un perfecto estado de la misma. Además, nos permite planificar los recursos necesarios para su funcionamiento correcto.

GESTIÓN DE PROVEEDORES: Explica cómo se evalúan los proveedores, la metodología de inclusión de los mismos y cuál es la forma de proceder cuando se hace un pedido y cuando se verifica.

CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS: se controla el producto adquirido mediante una verificación de la compra realizada. Además, los productos entrantes y almacenados en la organización deberán cumplir unos requisitos mínimos como, por ejemplo, control de caducidades, control cámaras frigoríficas, control de la recepción del pedido.

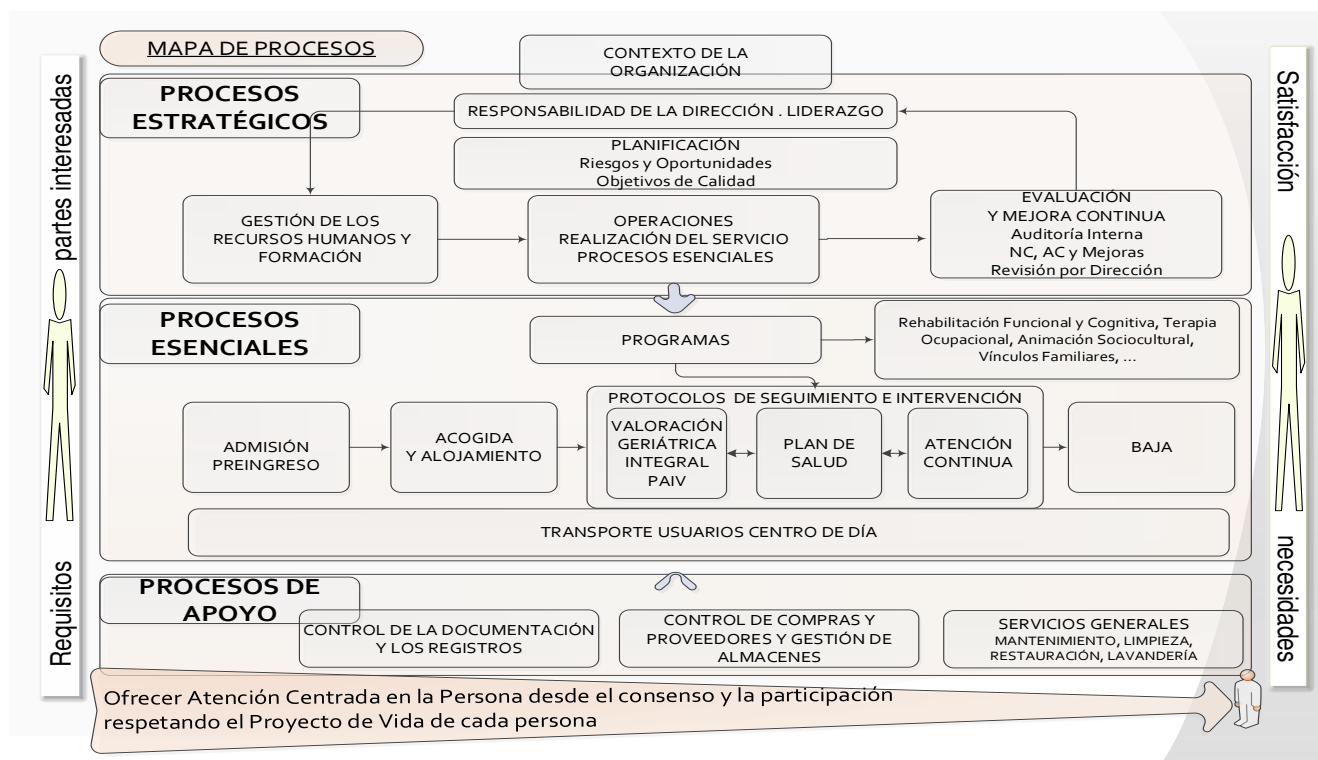
LIMPIEZA DEL CENTRO: proceso que nos permite asegurar un nivel óptimo de limpieza en todo el centro, mediante una planificación de zonas y metodología de higiene adecuada. Además, nos permite planificar los recursos necesarios para su funcionamiento correcto.

SERVICIO DE COMEDOR: recoge las directrices a seguir para un mínimo aseguramiento de la calidad de los productos servidos y cocinados.

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: Control de todos los documentos requeridos por el Sistema

y control del establecimiento y mantenimiento de los registros necesarios para proporcionar la evidencia de la conformidad con los requisitos. Como método para el análisis de los datos generados como resultado del seguimiento y medición de los procesos del Sistema de Calidad se utilizan Indicadores de Calidad de forma que se pueda obtener una fuente objetiva para la evaluación de la eficacia del sistema. La gestión de estos indicadores la lleva a cabo la Dirección.

MAPA DE PROCESOS.



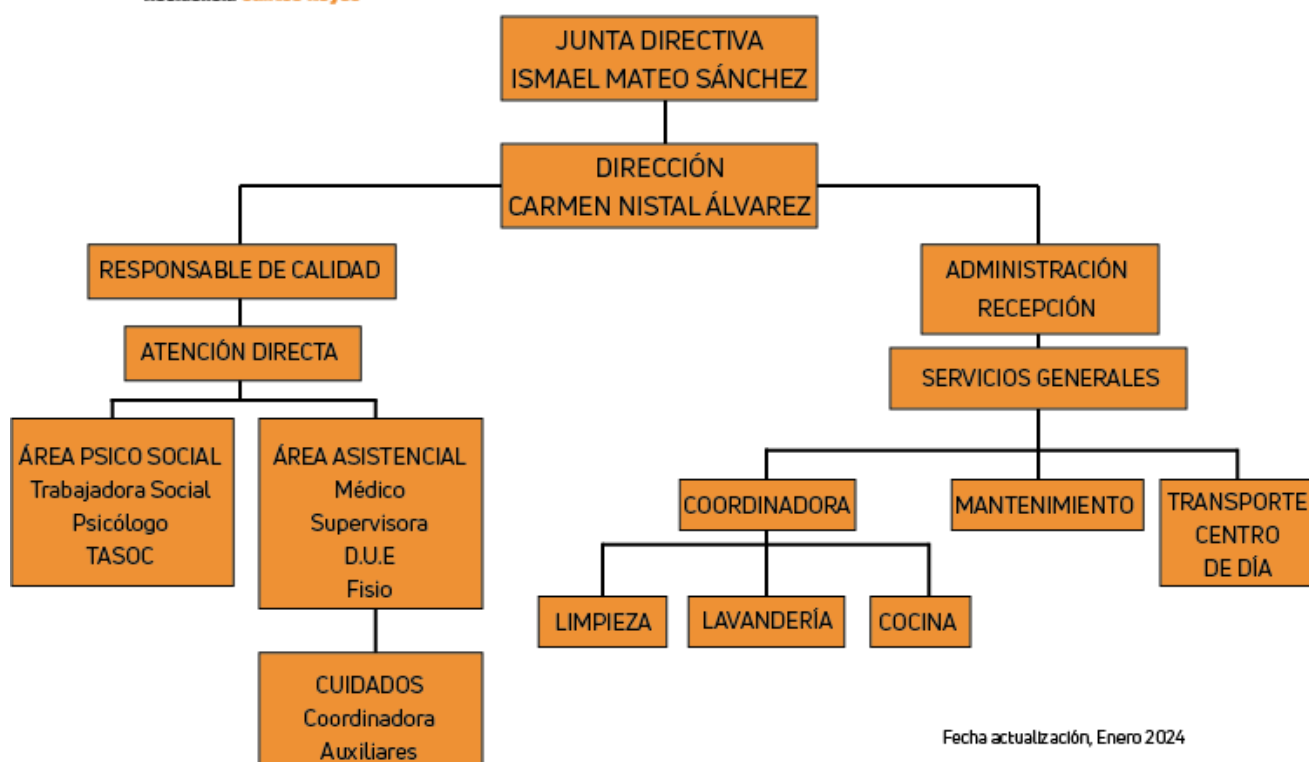
5. RECURSOS HUMANOS

Con la implantación de la Acción concertada se ha ampliado las ratios en enfermería y de auxiliares de atención a la dependencia

CATEGORÍA LABORAL	HORAS ACTUALES
DIRECTORA	34
MEDICO	16.4
PSICÓLOGO	15
SUPERVISOR ENFERMERÍA	7
DUE	40
DUE 2	11
FISIOTERAPEUTA	12
TRABAJADOR SOCIAL	12.8
TO	0
TIS	0
TASOC	13
COORDINADOR SERVICIOS GENERALES	40
SUXILIAR ENFERMERÍA	420
COCINERA	80
AUXILIARES DE SERVICIOS	179.20
AYUDANTE OFICIOS VARIOS	12.8



ORGANIGRAMA



Fecha actualización, Enero 2024

6. PROGRAMAS:

• PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL

➤ OBJETIVO GENERAL:

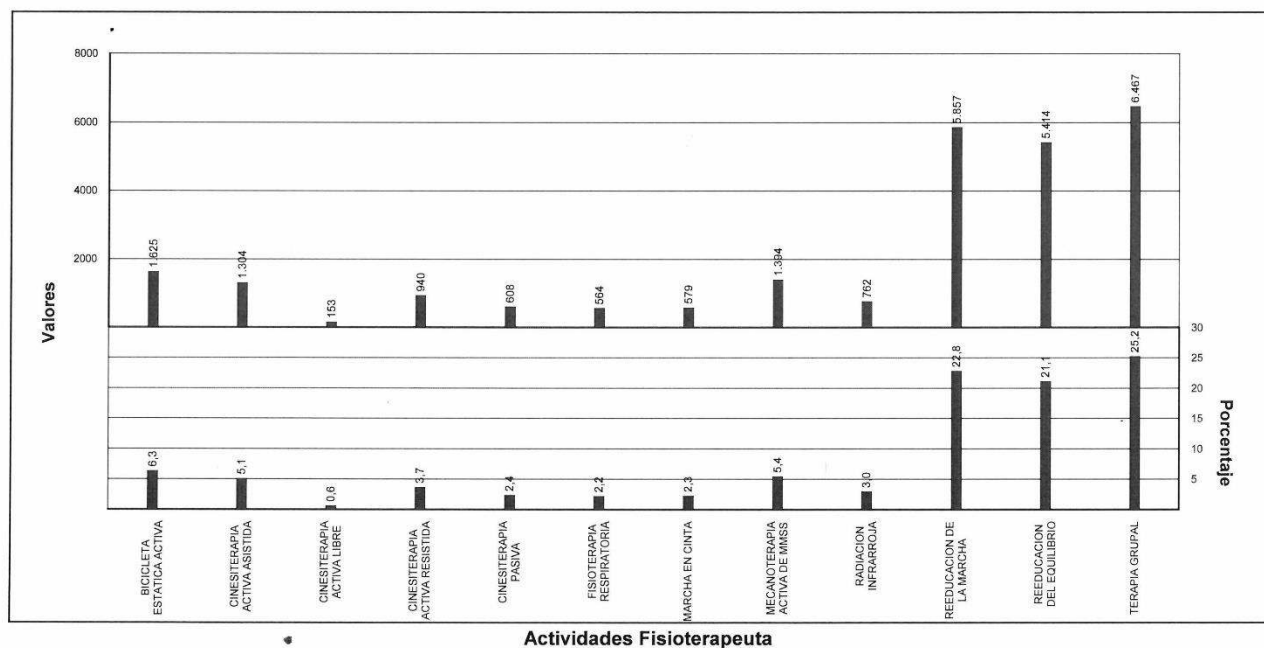
Promocionar y lograr la máxima funcionalidad física posible de aquellas personas residentes con un mayor grado de dependencia, así como, prevenir la presencia de discapacidad en aquellas de mayor autonomía. Todo ello llevado a cabo desde el marco de la Fisioterapia consiguiendo también con ello una mejora en el autocontrol, autoconcepto y autoestima y las relaciones sociales.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Mejorar la movilidad de las personas residentes actuando sobre sus capacidades físicas: amplitud articular, tono muscular, coordinación, resistencia y equilibrio, mediante la aplicación de técnicas fisioterapéuticas, ampliando así el potencial funcional de la persona usuaria para la realización de las distintas actividades ocupacionales y disminuyendo el número de caídas anuales, así como, manteniendo o mejorando el nivel de calidad de la marcha (escala Tinetti).
2. Desarrollar programas de formación e información sobre la materia destinados a personas residentes, profesionales, voluntariado y familiares.

El programa de rehabilitación funcional se ha desarrollado de forma grupal e individual.

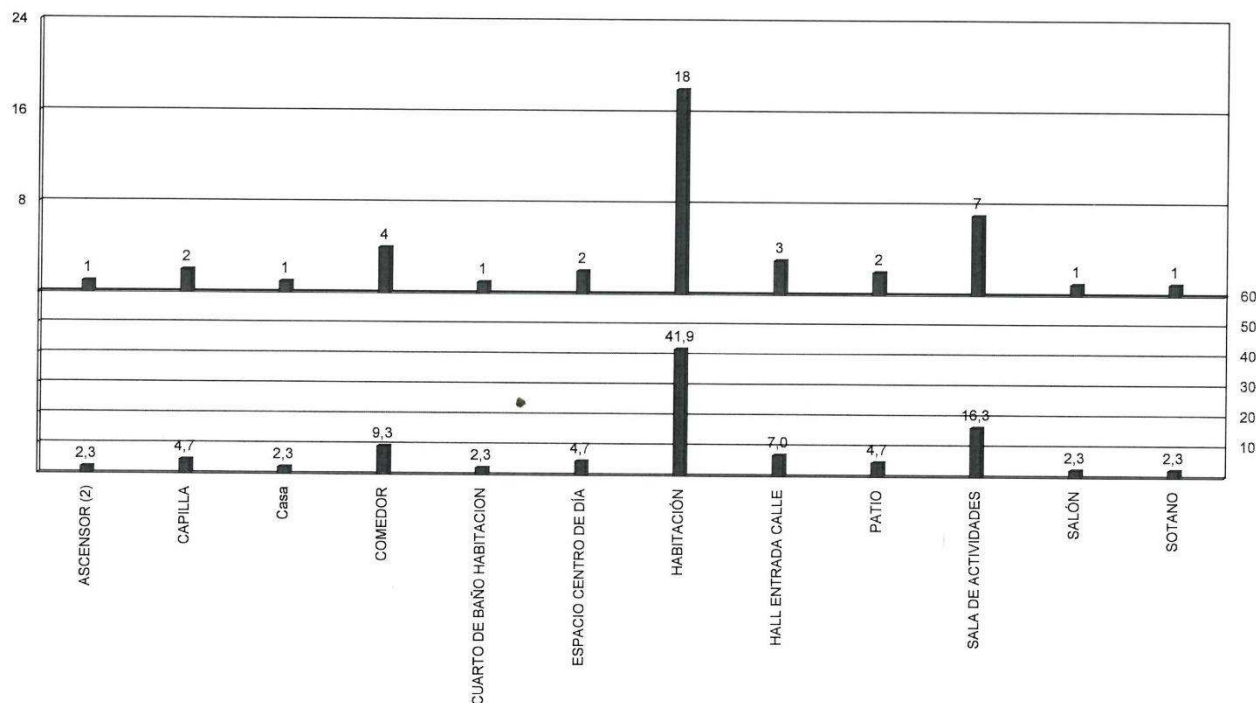
Porcentajes de participación en las actividades del Fisioterapeuta de los Residentes



ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL FISIOTERAPEUTA

Fisioterapeuta				
Cod.	Actividad	Cant.	Asistencias	Ausencias
1	BICICLETA ESTÁTICA ACTIVA	153	1.625	0
10	RADIACIÓN INFRARROJA	153	762	0
11	REEDUCACIÓN DE LA MARCHA	153	5.857	0
12	REEDUCACIÓN DEL EQUILIBRIO	153	5.414	0
14	TERAPIA GRUPAL	153	6.467	0
15	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA	153	564	0
3	CINESITERAPIA ACTIVA ASISTIDA	153	1.304	0
4	CINESITERAPIA ACTIVA LIBRE	153	153	0
5	CINESITERAPIA ACTIVA RESISTIDA	153	940	0
6	CINESITERAPIA PASIVA	153	608	0
7	MARCHA EN CINTA	153	579	0
8	MECANOTERAPIA ACTIVA DE MMSS	153	1.394	0
		1.836	25.667	0

ESTADÍSTICAS CAÍDAS 2023



• PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL

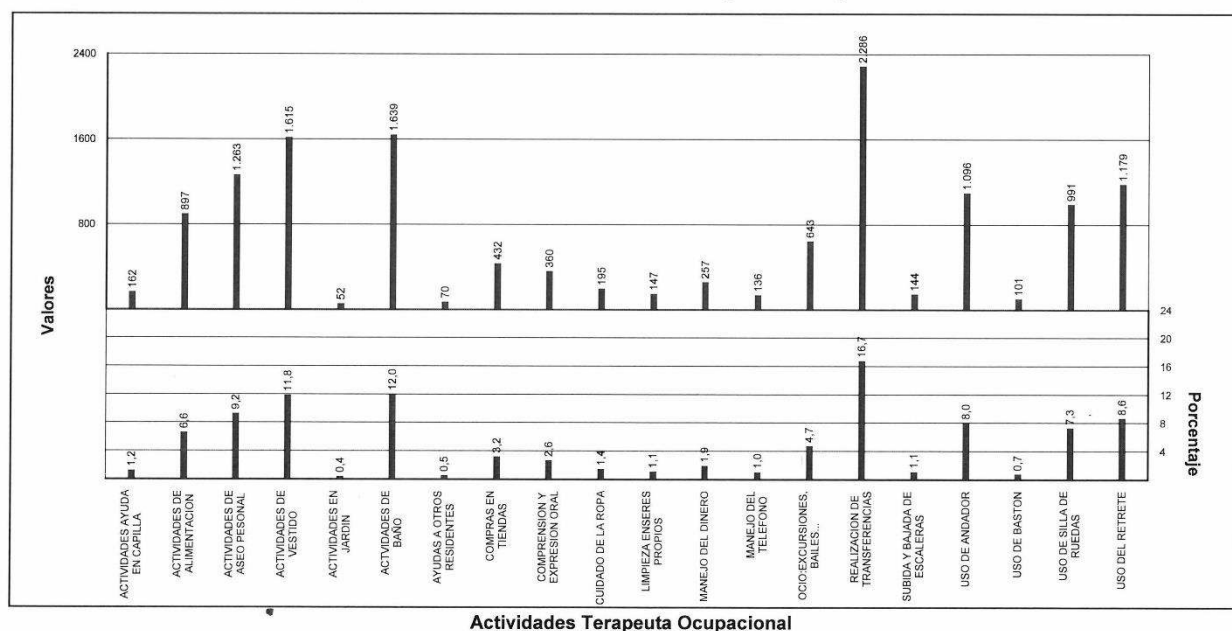
➤ OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general del programa es el de mejorar la calidad de vida consiguiendo el máximo nivel de autonomía e integración del residente.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Promover la salud y el bienestar
- ✓ Minimizar o prevenir el deterioro
- ✓ Desarrollar, mantener, mejorar y/o recuperar el desempeño de las funciones necesarias
- ✓ Compensar las disfunciones instauradas.
- ✓ Evitar la aparición de los sentimientos de inutilidad asociados a la pérdida de autonomía de la persona residente
- ✓ Conservar las capacidades funcionales que posea la persona fomentando la relación persona residente-profesional

Porcentajes de participación en las actividades del Terapeuta Ocupacional de los Residentes



ESTADÍSTICA DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TERAPEUTA OCUPACIONAL

Terapeuta Ocupacional				
Cod.	Actividad	Cant.	Asistencias	Ausencias
29	ACTIVIDADES DE BAÑO	52	1.639	0
30	ACTIVIDADES DE VESTIDO	52	1.615	0
31	ACTIVIDADES DE ALIMENTACION	52	897	0
32	ACTIVIDADES DE ASEO PESONAL	52	1.263	0
33	USO DEL RETRETE	52	1.179	0
34	USO DE BASTON	52	101	0
35	USO DE ANDADOR	52	1.096	0
36	USO DE SILLA DE RUEDAS	52	991	0
37	SUBIDA Y BAJADA DE ESCALERAS	52	144	0
38	REALIZACION DE TRANSFERENCIAS	52	2.286	0
39	COMPRESION Y EXPRESION ORAL	21	360	0
40	MANEJO DEL DINERO	21	257	0
41	CUIDADO DE LA ROPA	21	195	0
42	MANEJO DEL TELEFONO	18	136	0
43	ACTIVIDADES AYUDA EN CAPILLA	52	162	0
44	ACTIVIDADES EN JARDIN	52	52	0
45	AYUDAS A OTROS RESIDENTES	52	70	0
46	LIMPIEZA ENSERES PROPIOS	18	147	0
47	COMPRAS EN TIENDAS	52	432	0
48	OCIO:EXCURSIONES, BAILES...	14	643	0
		841	13.665	0

- PROGRAMA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

- LOS OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PROGRAMA SON:

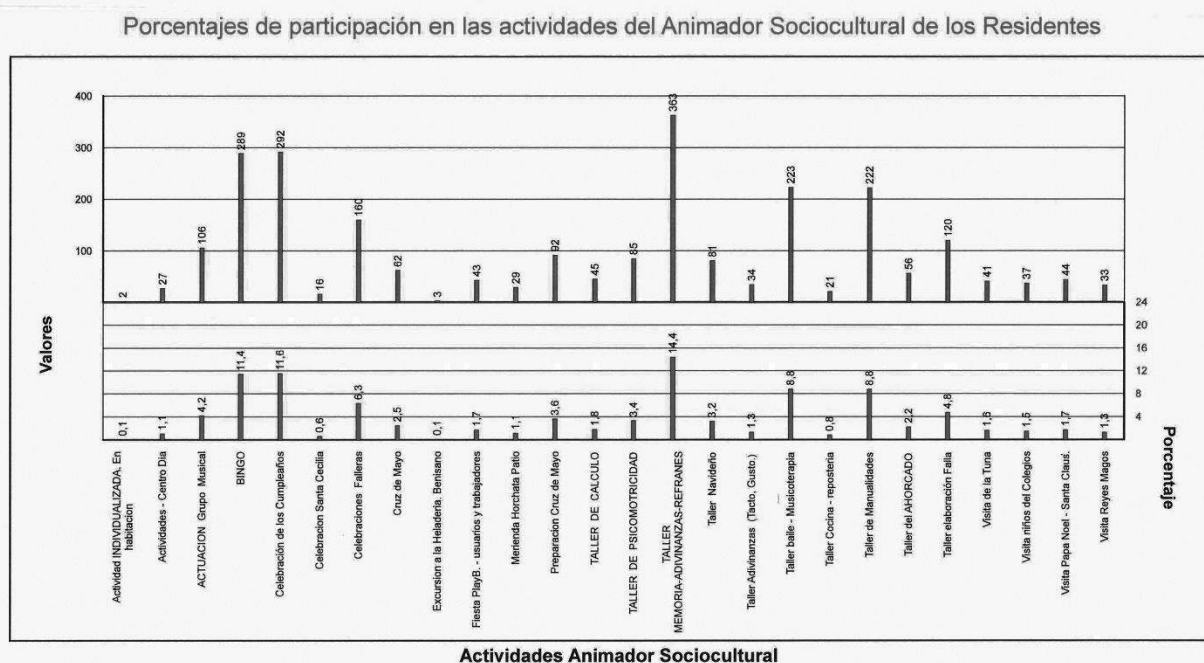
1. Integrar el proyecto de animación socio-cultural en la organización del centro.
2. Conseguir una mejor adaptación de las personas residentes al centro sea cual sea su nivel socio-cultural y situación psico-física.
3. Mantener y potenciar las aptitudes y habilidades de las personas usuarias.

- LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ESTE PROGRAMA SON:

1. Fomentar y desarrollar la interacción entre residentes con el fin de lograr un sentimiento de pertenencia al grupo, colaboración y solidaridad entre ellos.

2. Promover la participación, impulsando la iniciativa del residente tanto para la realización de actividades como para la organización de éstas.
3. Aumentar la autoestima mediante la creación de un sentimiento de responsabilidad en la persona residente ante las actividades y el cuidado del material utilizado en ellas.
4. Desarrollar la integración social de estos en el entorno en que se ubica el centro.
5. Posibilitar la integración y participación de la familia en el centro.
6. Potenciar programas intergeneracionales.
7. Favorecer el mantenimiento de las capacidades físicas, intelectuales y de expresión.

Se han establecido dos grupos de trabajo atendiendo a las características y necesidades de la persona residente; por lo que el primer grupo estaba compuesto por personas residentes con un nivel básico de sus capacidades físicas y funcionales; y el segundo grupo compuesto por residentes con un nivel medio-alto de sus capacidades.



ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL

Animador Sociocultural				
Cod.	Actividad	Cant.	Asistencias	Ausencias
104	Taller del AHORCADO	4	56	0
105	Celebracion Santa Cecilia	1	16	0
106	Visita Papa Noel - Santa Claus.	1	44	0
14	Taller elaboración Falla	8	120	0
15	Taller baile - Musicoterapia	14	223	0
25	TALLER DE PSICOMOTRICIDAD	6	85	0
34	Taller de Manualidades	19	222	0
42	Celebraciones Falleras	3	160	0
44	Cruz de Mayo	3	62	0
51	Taller Navideño	4	81	0
52	Visita de la Tuna	1	41	0
57	TALLER MEMORIA-ADIVINANZAS-REFRANES	27	408	0
59	BINGO	18	289	0
61	Fiesta PlayB. - usuarios y trabajadores	1	43	0
66	Taller Adivinanzas (Tacto, Gusto.)	2	34	0
67	ACTUACION Grupo Musical	3	106	0
69	Visita Reyes Magos	1	33	0
75	Preparacion Cruz de Mayo	6	92	0
77	Excursion a la Heladeria. Benisano	1	3	0
81	Visita niños del Colegios	1	37	0
82	Celebración de los Cumpleaños	9	292	0
88	Merienda Horchata Patio	1	29	0
92	Taller Cocina - reposteria	1	21	0
95	Actividad INDIVIDUALIZADA. En habitacion	1	2	0
97	Actividades - Centro Día	3	27	0
		139	2.526	0

- PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

- OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Mejorar la calidad de vida de la persona usuaria.
- 2) Mejorar su autoestima, aportándole una mayor seguridad y confianza en sus capacidades cognitivas.
- 3) Evitar su desconexión con el entorno y fortalecer sus relaciones sociales.

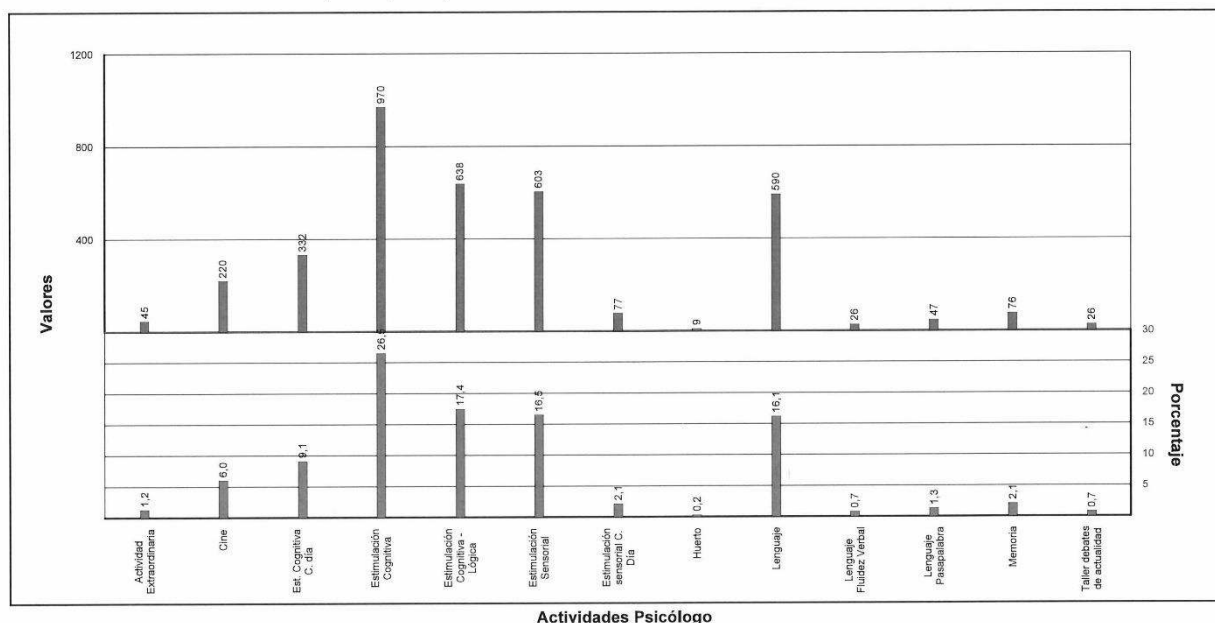
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Detectar de forma temprana la aparición de demencias incipientes en las personas usuarias.
- 2) Retrasar en lo posible la aparición y desarrollo del deterioro cognitivo asociado a la

edad.

- 3) Estimular y favorecer el mantenimiento de las funciones cognitivas preservadas en aquellas personas usuarias en los que se haya detectado un deterioro cognitivo leve o moderado.
- 4) Motivar a las personas residentes, candidatos a participar en el programa de Estimulación Cognitiva, a tomar parte e involucrarse en las actividades previstas en el mismo.

Porcentajes de participación en las actividades del Psicólogo de los Residentes



ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PSICÓLOGO

Psicólogo				
Cod.	Actividad	Cant.	Asistencias	Ausencias
125	Estimulación Sensorial	46	603	0
127	Taller debates de actualidad	1	26	0
138	Estimulación Cognitiva - Lógica	25	638	0
140	Cine	15	220	0
141	Estimulación sensorial C. Día	43	77	2
142	Est. Cognitiva C. día	47	332	0
143	Huerto	1	9	0
30	Lenguaje Fluidez Verbal	1	26	0
361	Lenguaje Pasapalabra	2	47	0
59	Memoria	3	76	0
78	Lenguaje	25	590	0
95	Estimulación Cognitiva	57	970	0
97	Actividad Extraordinaria	1	45	0
		267	3.659	2

- PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

La finalidad de la intervención del voluntariado en la Residencia, es contribuir al bienestar y calidad de vida de las personas usuarias.

La presencia y la labor del voluntariado, beneficia directamente a las personas residentes.

➤ PARA ELLO SE PLANTEAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS

1. Fomentar las relaciones interpersonales.
2. Promover sentimientos de afecto.
3. Estimular el diálogo y la comunicación.
4. Favorecer la seguridad y autoestima.
5. Facilitar la integración y la participación.

Durante este año tras la pandemia se ha retomado el voluntariado, aunque ha disminuido el número de ellos.

- PROGRAMA POTENCIACIÓN DE VÍNCULOS FAMILIARES

El programa La Familia consiste en el Fomento de la Participación de los familiares en las actividades de la Residencia con el fin de lograr unos vínculos entre el personal del centro, los familiares y las personas residentes. Este año se han retomado tanto las visitas en su normalidad como las actividades de grupo como la celebración del día de la Familia.



- PROGRAMA PASTORAL

- OBJETIVO GENERAL

Evangelizar desde la presencia testimonial de vida de fe a la persona mayor acompañando y ayudándole a vivir con serenidad esta etapa de su vida, estando a su lado en los sufrimientos y en el paso de esta vida a la eternidad.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Fomentar la formación en el equipo de pastoral.

- En liturgia.
 - En sacramentos.
 - En valores humanos.
-
- ❖ Potenciar la preparación de las celebraciones litúrgicas.
 - Con reuniones semanales.
 - Estimulando a la participación.
 - Con ensayo de cantos.
 - ❖ Profundizar y descubrir la importancia de los tiempos litúrgicos.
 - En los tiempos fuertes.
 - Con Celebraciones diversas (Vía crucis, corona de adviento, mes de mayo...)
 - ❖ Descubrir la importancia de vivir en valores humanos y cristianos en las relaciones.
 - ❖ Prestar especial seguimiento a residentes en situación de enfermedad aguda o en fase terminal, y acompañamiento durante el proceso de la muerte y atención del éxitus.
 - ❖ Realizar el plan individualizado según la necesidad de cada residente.

El programa de Pastoral ha consistido en la realización de misas diarias, reuniones de pastoral y celebraciones especiales de pastoral.

El programa No Sujetes ha consistido en la eliminación progresivamente del uso de sujeciones, tanto físicas como medicamentosas, en el centro, mejorando el bienestar y la calidad de vida de las personas que viven en ellos. El programa No Sujetes se ha desarrollado con las siguientes actividades:

- ✓ Formación del equipo multidisciplinar.
- ✓ Elaboración del censo de la situación del centro.
- ✓ La elaboración de documentación de política de sujeciones.
- ✓ Reunión mensual del comité de sujeciones para desarrollar pautas personalizadas de intervención para eliminar sujeciones.
- ✓ Entrevistas con familiares.

Se han tomado las siguientes medidas para favorecer **el uso de no sujeciones**:

-Ayudas técnicas para corrección postural: Cojines, sillas confort, reposapiés.

-Vigilancia continua

-Colocar a residentes con deterioro cognitivo delante de una mesa

-Promover ambiente tranquilo

-Camas cota cero.

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

ATENCIÓN INTEGRAL PERSONALIZADA

Cuando nos referimos a la atención integral personalizada, nos referimos a la atención hacia las personas residentes partiendo de una previa evaluación personal de la plantilla de profesionales. Por tanto, nuestros cuidados van dirigidos a las personas residentes de acuerdo a sus necesidades, tanto médicas, alimenticias, motrices e incluso psicológicas.

Entre nuestras personas residentes hay distintos grados de validez, es por ello por lo que la atención y el cuidado deben ser personalizados a cada uno de estos distintos grados para aportar la mejor calidad de vida a cada uno de ellos.

Contamos con distintos servicios e instalaciones para esta atención personalizada, entre las que cabe destacar el servicio de consulta médica y personal de enfermería encargados del seguimiento personalizado de las necesidades médicas y de una sala de rehabilitación completamente equipada. Otros servicios que podemos destacar son, atención psicológica, peluquería, podólogo y servicio espiritual y religioso.

El plan de atención integral de la Residencia, se lleva a cabo a través de sus programas y servicios. Basados en el concepto de que la Residencia es un espacio de desarrollo personal y grupal, los PROGRAMAS, definen las actuaciones de los servicios del Centro, y se desarrollan los siguientes:

- 1) Asistencia para las actividades de vida diaria.
- 2) Programas de intervención sanitaria:
 - ✓ Atención médica.
 - ✓ Atención de enfermería.
 - ✓ Atención de fisioterapia.
- 3) Programas de intervención psico-social.
 - ✓ Trabajo Social.
 - ✓ Apoyo Psicológico.
 - ✓ Intervención con familias.
 - ✓ Animación Socio Cultural.
 - ✓ Terapia Ocupacional.

✓ Intervención del voluntariado.

✓ Pastoral Religiosa.

Se dispone de los siguientes **SERVICIOS**:

- ✓ Servicios de organización y soporte: cocina, lavandería, cuidado de ropa y objetos personales, limpieza, mantenimiento...
- ✓ Servicios Médico Geriátricos: Servicio Médico, de Enfermería, Rehabilitación...
- ✓ Servicios de Socialización: Trabajo Social, Intervención Psico-social, Animación Socio-cultural, Pastoral y Servicios Religiosos.
- ✓ Otros Servicios: Teléfono público, Peluquería, Estética, Manicura, Podología, Costurero, Gestiones, Acompañamiento para salidas al exterior..., transporte.

La METODOLOGIA de trabajo en la Residencia, está orientada a conseguir que las personas ancianas alcancen el mayor grado de bienestar y calidad de vida, y siempre en consonancia con los deseos y peticiones de las personas usuarias a través de los órganos de participación del Centro.

Los procedimientos que se aplican, son flexibles, y adaptados a las situaciones que se presentan y a las demandas que se plantean.

En la intervención, se aplican TRES ETAPAS BÁSICAS:

- ✓ Estudio de necesidades y demandas, tanto individuales como del grupo.
- ✓ Evaluación o diagnóstico de las mismas, para definir y comprender los problemas que se plantean.
- ✓ Actuación, teniendo en cuenta, lo posible, lo viable y lo conveniente en cada caso, desde la perspectiva de los objetivos que se plantean en el plan de atención interdisciplinar y de los recursos existentes.

Todo ello implica valoración periódica de los objetivos y acciones realizadas.

El TRABAJO se desarrolla en DOS VERTIENTES:

- ✓ Individual: en cada una de las funciones específicas de los profesionales, de cada servicio.
- ✓ En equipo: a través de reuniones de equipo interprofesional, del equipo de calidad y del equipo de valoración y seguimiento de residentes.

Se realizan reuniones mensuales del equipo de profesionales para valoración y seguimiento de residentes y para la elaboración conjunta del plan de atención integral, que queda reflejado en registro del dossier individual. Se realizan por cada persona usuaria dos seguimientos anuales.

- SISTEMA DE CALIDAD Y CERTIFICADO NO SUJECCIONES

A través de estos servicios, procesos y Programas se ha implantado y certificado un sistema de Gestión de Calidad en la Residencia (ISO 9001).

- ✓ Ejecución de auditorías:
02/06/2023 auditoría interna
03/07/2023 se renueva la certificación.



BUREAU VERITAS

También se dispone del sello de Implantación del Programa No sujetos.



DIGNITAS VITAE

PROYECTO DE ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

Durante el 2023 se ha continuado realizando acciones formativas y realizado varias adecuaciones de espacios.

6. POBLACION ATENDIDA.

(ANEXO)

Las características de las personas residentes, responden al siguiente perfil:

- ✓ Personas que precisan ayuda permanente para su organización personal y socialización.
- ✓ Personas con apoyo familiar insuficiente, para atender su situación.
- ✓ Personas con situación económica deficitaria que han agotado sus posibilidades de permanecer en su medio habitual.
- ✓ Personas que precisan atención personalizada y cuidados de enfermería y de atención de fisioterapia o terapia ocupacional.
- ✓ Personas con invalidez física, psíquica y con enfermedades crónicas que precisan atención médica.

De estas situaciones, derivan las siguientes necesidades:

- ❖ Necesidades de atención básica:
 - Manutención.
 - Lavado de ropa.

- Realización de tareas organizativas cotidianas: limpieza de habitación, cuidado de enseres personales.
- ❖ Necesidades de afecto, seguridad, estabilidad, autoestima, autorrealización...
- ❖ Necesidades de cuidados personalizados básicos:
 - Ayuda para desplazamiento.
 - Ayuda para la higiene corporal.
 - Ayuda para vestirse.
 - Ayuda para alimentarse.
 - Ayuda para la eliminación.
 - Ayuda para la evacuación.
- ❖ Necesidades de cuidados de enfermería:
 - Administración de fármacos
 - Asistencia para respiración (oxigenación y aspiración)
 - Control de glucemia.
 - Control de constantes.
 - Realización de curas y vendajes.
 - Educación sanitaria.
 - Otros cuidados de enfermería.
- ❖ Necesidades de intervención terapéutica especializada para:
 - Mantener y establecer capacidades funcionales.
 - Establecer pautas sobre sus posibilidades de recuperación.
- ❖ Necesidades de seguimiento y tratamiento médico-geriátrico, dirigido a:
 - Estados de incapacidad física.
 - Estados de incapacidad psíquica: demencias, Alzheimer...etc.
 - Situaciones derivadas de patologías crónicas.

El acceso a la Residencia, se tramita mediante dos vías, bien de manera privada abonando la tarifa correspondiente al nivel que ocupe, o bien a través del sistema público de Servicios Sociales. Las solicitudes de ingreso se realizan en los Servicios Sociales Municipales del lugar donde se resida. Las altas de nuevas personas usuarias tienen lugar a propuesta de la Sección de Tercera Edad de la Conselleria de Servicios sociales, igualdad y vivienda.

La tarifa a abonar por cada residente, queda establecida en la resolución de su ingreso dictada por la Dirección Territorial de la Conselleria de Servicios sociales, igualdad y vivienda. El importe será revisado cada año o cuando se produzca alguna variación en la situación económica de los usuarios. Se cobrará a mes vencido a través de entidad bancaria

El precio abonado por la persona residente cubre todos los Servicios del Centro:

- ✓ Servicios generales: cuidados personales, alimentación, lavado de ropa y costurero.
- ✓ Servicios médico geriátricos: consulta, seguimiento, control y gestión de medicación, atención de enfermería...
- ✓ Servicio de rehabilitación y fisioterapia.
- ✓ Servicios psico-sociales: información, orientación, trámites y gestiones. Apoyo psico-social. Orientación familiar.
- ✓ Actividades socioculturales, recreativas, de convivencia, autoayuda... etc.
- ✓ Atención espiritual: Eucaristía, Celebraciones litúrgicas, actividades pastorales.

Correrán a cargo la persona residente, los siguientes:

- ✓ Servicios de peluquería y podología.
- ✓ Reposición de ropa y enseres de uso personal.
- ✓ Gastos particulares. Productos de alimentación extras, prensa, celebraciones personales, traslados y salidas particulares, acompañamiento y cuidados en Hospitales, gastos de defunción y cualquier otro imprevisto que exceda las posibilidades de esta Residencia.

7. FORMACIÓN.

La oferta formativa que se ha realizado durante el 2023 es la siguiente:

CURSO	DOCENTE O ENTIDAD QUE ORGANIZA
PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA	PREVinsa
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	SERAL
ACP	LARES MATIA
ACP	LARES MATIA
COMUNICACIÓN Y BUENAS PRAXIS	M&D FORMACIÓN
ACP	INTERNA
FORMACIÓN GRUPOS IMPULSORES EN AICP	LARES
LA UNIDAD DE CONVIVENCIA COMO ENTORNO QUE CONTRIBUYE AL BIENESTAR DE LA PERSONA	MATIA

INTRODUCCIÓN AL MÉTODO DE VALIDACIÓN MODULO INICIAL	LARES
INTRODUCCION AL MÉTODO DE VALIDACIÓN MODULO DE CONTINUACIÓN	LARES
CLAVES PARA IMPULSAR AICP, NUEVO PLAN DE CUIDADOS	INTERNA
BUENAS PRÁCTICAS ASISTENCIALES	INTERNA

8. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Nuestras fuentes de financiación provienen por una parte del cobro mensual de las plazas privadas que durante el 2023 ha sido de 2130 euros y su mayor parte del cobro de las plazas públicas que durante el 2023 ha sido de 72,74€ plaza/día. Además, se ha recibido una subvención de IRPF por parte del Ministerio.

9. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Aunque las pérdidas económicas han sido considerablemente menores que el ejercicio anterior, todavía se obtiene un resultado negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias debido al aumento salarial y de materias primas y suministros. Todavía estamos pendientes del aumento de 2 euros pactado con la Consellería.

En cuanto a la dinámica general del Centro se ha percibido una gran satisfacción por parte de las personas usuarias como se muestra en los resultados de las encuestas de satisfacción con una puntuación media de 3.67 sobre 4 en familiares, 3.8 en las personas residentes y 3,69 en trabajadores y un 3.64 en satisfacción laboral